

Exenciones, secreto bancario y apoyo a PYME: la oposición afina contrapropuestas a ley miscelánea

■ En los bloques están conscientes de que no tienen atribución para presentar indicaciones en temas tributarios, pero apuestan a que el Ejecutivo las acepte en el marco de las negociaciones.

POR CLAUDIA RIVAS

En el marco del proceso de articulación de la oposición, el sector definió como primer paso tener una postura común frente al proyecto misceláneo de reactivación económica que prepara el gobierno.

Esto, en el sentido de pedir al Ejecutivo que la iniciativa se divida, de modo que los cambios tributarios se tramiten por separado, puesto que constituyen una reforma estructural al sistema.

Se acepte o no la idea, las distintas bancadas opositoras están estudiando posibilidades de perfeccionamiento. Ello, conscientes de que en temas tributarios el gobierno tiene iniciativa exclusiva y sólo les queda esperar que sus planteamientos se acojan en las negociaciones prelegislativas que lidera el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz.

El diputado socialista Daniel Manouchehri -quien no integra la comisión de Hacienda, pero asiste a las sesiones- enfatizó que “vamos a utilizar todas las herramientas para frenar el proyecto y no se transforme en ley de la República”, puesto que el gobierno ha dado “todas las señales” de que no lo dividirá. No obstante, si avanza su tramitación presentarán indicaciones.

Como “un mínimo para facilitar el entendimiento” con el Ejecutivo sobre la polémica iniciativa aún antes de su ingreso, es que esta se divida, señala el integrante de



Este viernes, la bancada PPD-independientes entregará una propuesta al Ejecutivo con foco en apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas.

la comisión en representación del Frente Amplio, diputado Jorge Brito. Además, recordó que si bien habría muchas medidas que se podrían incorporar para mejorar el proyecto en materia tributaria, “lo cierto es que muchas son de iniciativa exclusiva del Presidente”, por lo que están disponibles “para un diálogo honesto y franco con el Ejecutivo” siempre que desista de la rebaja del impuesto corporativo y la reintegración del sistema tributario.

Foco en las PYME

El diputado independiente Carlos Bianchi, quien representa a la bancada PPD-Independientes, no sólo afirmó que la propuesta del Ejecutivo es “ideológica”, sino que acusa al ministro de Hacienda de que “miente groseramente cuando hace ver que esta reforma es una solución inmediata a la situación

económica”, por lo que su bancada está trabajando en una serie de propuestas “que sí activan la economía en el plazo inmediato”.

Una de ellas apunta a beneficiar a las PYME y MiPYME que, son las que crean más empleo y generan mayor reactivación económica, argumenta. En concreto, la propuesta -que es una de un paquete que entregarán el viernes al Ejecutivo- apuntó a eliminar para este tipo de empresas los intereses “usureros” que cobra la Tesorería por las deudas del IVA y que a las PYME que están en mejor situación se les permita el acceso a créditos directos blandos, a través del BancoEstado, porque “la única generadora, de verdad, de empleos es la PYME”.

Pero, de paso, Bianchi instó al gobierno a sincerar “cuánto es lo que el Estado de Chile está ganando adicional por concepto de alza de los

combustibles”, sin considerar el alza del costo de la vida, que “también va a generar mayores ingresos por concepto de impuestos”.

Levantamiento del secreto bancario

Otro integrante de la comisión de Hacienda, el diputado Boris Barrera (PC), mencionó que pedirán medidas que apunten a disminuir la evasión y elusión de las grandes empresas, así como eliminar o restringir exenciones para generar una mayor recaudación fiscal.

En esta línea coincidió la Democracia Cristiana (DC) -bancada que este martes almorzó con el ministro de la Segpres José García Ruminot-, cuyo jefe de bancada, diputado Jorge Díaz, señaló que pretenden proponer que se fortalezcan las áreas de fiscalización del Servicio de Impuestos Internos (SII) y del Servicio de Aduanas, con el objetivo de disminuir la evasión.

Adicionalmente, pedirán que se incorpore al proyecto la flexibilización del levantamiento del secreto bancario, como elemento de fiscalización.

Respecto de eventuales modificaciones a la reintegración, como deslizó Quiroz este martes en un seminario de la Sofofa, Díaz dijo que “sería positivo” siempre y cuando los cambios vayan en la línea de aumentar la recaudación fiscal.

Mientras que el Partido de la Gente (PDG) mantendrá su propuesta de reponer el Fondo de Utilidades Tributarias (FUT) -al que el propio titular de Hacienda aludió en su exposición en la Sofofa-, como alternativa a la rebaja del impuesto corporativo, según explicó el jefe de la bancada Juan Marcelo Valenzuela.

El legislador añadió, además, la rebaja del impuesto a los medicamentos, reducir el IVA a la canasta básica y devolver el IVA a la vivienda vía pie para la compra.